



Préstame luca... Por Luis Casado

Description

Puede que me repita... pero me parece que le estuviera viendo y escuchando. Hace ya casi 50 años, mi profe de Contabilidad y Finanzas en París, nos explicaba que en la banca “los créditos hacen los depósitos” y no al revés como ingenuamente pensábamos sus alumnos.

Más de alguno levantó el dedo y – como Condorito – exigió una explicación. Lo que.

Un Banco no presta el dinero que tiene, sino -precisamente- el que no tiene. ¿De dónde vendrían las ganancias, si no? He ahí un menda que funda un Banco. Desde luego tiene algún billete. Algún. El tipo necesita oficinas, de preferencia rumbosas, y un poquillo de personal. No mucho. Lo demás tiene que ver con las disposiciones legales, esas que hoy parecen extremadamente ligeras, tenuous, intrascendentes, imprudentes y hasta frívolas.

Un organismo regulador (pongo regulador porque hoy voy de cachondeo...) establece – entre otras cosas – algunos ratios, por ejemplo la relación máxima que puede haber entre los fondos propios y los créditos. El Banco de Pagos Internacionales (BPI) cuya sede está en Basilea (Suiza), establece los ratios de solvencia que todos los bancos deben respetar. O más bien debiesen.

Los fondos propios participan de manera decisiva a la salud y la solidez de los bancos. ¿En serio? Mira ver: los bancos corren riesgos y pueden sufrir pérdidas si esos riesgos se concretizan. Al prestar plata que no tienen, los bancos arriesgan un impago. En caso necesario, los bancos deben echar mano a sus fondos propios.



Un primer ratio fue creado en el año 1988, llamado Basilea I, que se mide comparando el nivel de los compromisos de un banco, al monto de sus fondos propios. Ese ratio era, anota, anota, de un ocho por ciento.

No habrá escapado a tu sagacidad que compromisos de un banco es una jitanjáfora (2) por créditos y otras

colocaciones, admitido ya que- si eres un banco- puedes acordar créditos y hacer colocaciones a partir de un dinero que no tienes, lo que en buen romance se llama creación monetaria: los bancos crean dinero a partir de la nada.

(2) Jitanjáfora: manifestación poética creada a base de palabras, o expresiones inventadas y carentes de significado.

Para respetar Basilea I, un banco que prestaba un total de 100 millones de euros, debía tener al menos ocho millones de euros de fondos propios. Cuando te digo que los bancos prestan dinero que no tienen... no lo invento: los otros 92 millones eran (son) pura ficción, creación monetaria.

Algo incómodo con tal ratio, el mundo adoptó los Acuerdos llamados Basilea II, que establecieron a partir del 2006 un ratio de solvencia fundado sobre la misma relación entre fondos propios y el monto de créditos distribuidos (ocho por ciento), ponderados esta vez por los riesgos a ellos asociados.

La naturaleza de los riesgos fue diversificada (consideración del riesgo de mercado, del riesgo de crédito y del riesgo operacional) y se mejoraron los métodos de cálculo de los riesgos. Otra jitanjáfora...

El ratio global fue separado en dos partes. Un ratio apodado "Tier 1" – de cuatro por ciento- dónde el capital considerado debe ser "capital verdadero" (como las acciones pagadas, único recurso no reembolsable); y otro ratio de cuatro por ciento apodado "Tier 2", que designa fondos propios complementarios, por ejemplo las plus-valías latentes o las provisiones.

Si lo que precede te huele a humo, no estás tan lejos de la verdad. Lo que sigue es una descripción de lo ocurrido con las reglas del Banco de Pagos Internacionales, o sea Basilea II:

"La crisis de 2007/2008 mostró las insuficiencias de las reglas relativas a los ratios de solvencia. Por una parte, fueron ignorados por los bancos en el marco de la titulización. Por otra parte, se revelaron insuficientes para limitar el efecto de apalancamiento de los bancos, y los riesgos excesivos a los que los bancos se expusieron."

En castellano castizo eso se llama burdel, despelote, permisividad de lenocinio, ¡corred a los botes... y maricón el último! Este burdel merece otra explicación.

La titulización es un mecanismo que consiste en transformar activos poco líquidos (que no se pueden vender o ceder fácilmente, como los créditos bancarios) en títulos financieros, para vendérselos a algún despistado. Dos partes de un crédito A, más cinco partes de un crédito B y tres partes de un crédito C = un título bautizado Oro-en-Barras.



Hay boludos con plata – llamados inversionistas – que compran esos títulos cuyo rendimiento (tasa de interés) parece atractivo. Luego, sin ánimo de aburrirte, están los productos financieros creados a partir de una mezcla de títulos, y así via hasta la náusea.

Por su parte, el apalancamiento es más de lo mismo, en peor: la utilización de deuda para financiar una operación, o sea utilizar un crédito y fondos propios para realizar una operación que requiere capital. ¿Como por ejemplo crear un banco? Veo que vas entendiendo...

Buena cosa, visto que el Banco Central de Chile acaba de formular una exigencia de capital contracíclico para el sector bancario, en razón del deterioro de la situación externa. Ya volveremos sobre ese tema. Entretanto, permíteme recordar que las reglas Basilea II fueron, a su vez, reforzadas por las llamadas Basilea III, que sucedieron- no es broma- a... Basilea 2,5*.

Las reglas Basilea III, adoptadas en 2017, y que serán implementadas entre 2022 y 2027, no hay prisa:

? Refuerzan las exigencias de fondos propios, ya implementadas en gran parte (¿en serio?),

? Ponen en cuestión- parcialmente- los modelos internos para el cálculo de los riesgos ponderados, base sobre la cual se calculan las exigencias de fondos propios (lo suprimen para el riesgo operacional, lo regulan para el riesgo de crédito, introducen progresivamente un piso global- “capital output floor”- entre el cálculo en método interno y el cálculo en método standard (piso o “output floor” de 50 por ciento en 2022 a 72,5 por ciento en 2027. En ese año la utilización

de modelos internos no podrá aportar una “economía” de fondos propios mayor de 27,5 por ciento% en relación al método standard).

? Introducen una exigencia de palanca específica para los bancos sistémicos (G-SIBs – Global Systemically Important Banks).

Sí. Entendiste bien. Los bancos se “auto-vigilan” y para ellos emplean sus propios métodos... ¡Alabao!

Volviendo al Banco Central de Chile, su presidente Rossana Costa ofreció una luminosa explicación a sus exigencias de capital contracíclico:

“Esta medida busca fortalecer la estabilidad financiera y prevenir el riesgo sistémico en momentos de mayor volatilidad económica extranjera” (sic).

codigos

Los bancos privados sintieron una leve presión desde la parte proximal hasta el límite distal de sus esfínteres anales y se precipitaron a reuniones con la CMF (Comisión para el Mercado Financiero) y el Banco Central, alegando- como era de esperar- que esta exigencia es un pelín demasié. Uno no puede impedir que sus propias glándulas liberen torrentes de lágrimas ante tanta injusticia: lo que el Banco Central les pide es el aumento de sus capitales propios, exactamente un... 0,5 por ciento adicional.

La razón principal- me temo- no es otra que la potencial “quiebra” financiera de Estados Unidos, que ve llegar con pavor el fin de mes, fecha en la que su elefantíaseca deuda llegará al tope autorizado por el Congreso, y si no aumentan el techo, los EEUU- técnicamente- estarán en cesación de pagos. El pánico es planetario...

Última hora: hace unos minutos Janet Yellen, ex presidente de la FED – el banco central yanqui – y actual ministro de Finanzas de Biden, dio a conocer un error en sus cálculos: los EEUU disponen de crédito hasta el 5 de junio, contrariamente a lo que afirmaban hasta hoy por la mañana.

Los bancos chilenos respiran aliviados...

Para el Maipo/PL

Casado, Luis Nació en Chile. Es ingeniero del Centre d’Etudes Supérieures Industrielles (CESI – París). Ha sido profesor invitado del Institut National des Télécommunications de Francia y Consultor del Banco Mundial. Su vida profesional, ligada a las nuevas tecnologías destinadas a los Transportes Públicos, lo llevó a trabajar en más de 40 países de los cinco continentes. Leer más... Como empresario del sector de las tecnologías de la información fue premiado por la Cámara de Comercio y de Industria de París (Innovación tecnológica – 2006). Editor de “Politika” en Chile, ha publicado varios libros en Chile y Europa, en los que aborda temas económicos, lingüísticos y políticos.

El contenido vertido en esta columna de opinión es de exclusiva responsabilidad de su autor, y no refleja necesariamente la línea editorial El Maipo.

Date Created

Junio 2023